



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de junio de 2018.

Visto el expediente caratulado:
"Haberres -Bonificación Adicional por título- Franco José
Santiago", y

CONSIDERANDO:

1°) Que el oficial de la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín, José Santiago Franco, solicita que se le liquide el adicional por título de Ingeniero en Informática (fs. 19).

2°) Que en la acordada n° 38/85 esta Corte decidió que la compensación funcional alcanzará a los magistrados y funcionarios de la Justicia Nacional que posean los títulos a los que se refiere el decreto n° 4107/84, en igual proporción y con las mismas exigencias que en dicha norma se establecen, salvo para los supuestos de los funcionarios para quienes no rigen en plenitud las

incompatibilidades del art. 8 del Reglamento para la Justicia Nacional por estar autorizados para ejercer la profesión, desempeñar otros empleos o realizar actividades lucrativas.

3°) Que el nombrado ha sido designado en el Centro de Cómputos del citado tribunal (conf. fs. 16), donde cumple funciones inherentes a su título (fs. 14).

4°) Que, en consecuencia, corresponde acceder a lo solicitado, por encontrarse cumplidos los requisitos establecidos en la acordada n° 38/85 y de conformidad con el art. 44, punto I, inciso a, del decreto 4107/84. Ello, previa declaración jurada de no ejercicio de la profesión, y mientras el agente continúe cumpliendo las referidas funciones.

Por ello,

SE RESUELVE:

Hacer saber a la Dirección General de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación que corresponde liquidar la bonificación adicional por título en favor del oficial de



Corte Suprema de Justicia de la Nación

la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín, José Santiago Franco, con los alcances dispuestos en el considerando cuarto de la presente.

Regístrese, hágase saber y remítase

a la mencionada dirección.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Ricardo Luis Lorenzetti', written over the printed name.

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be 'Elena I. Highton de Nolasco', written over the printed name.

ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

HORACIO DANIEL ROSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION